

Ministro
Milciades Concepción
MINISTERIO DE AMBIENTE
República de Panamá.
E S D.



Respetado Ministro:

Yo, David Moreno Nuez, varón, mayor de edad, español, con carnet de residente E-8-153232, con residencia en Casa # 7, Residencial Colinas de San Carlitos, corregimiento de San Carlos, distrito de David, con número de teléfono 709-0240, correo electrónico dmoreno@grupoalpen.com, en calidad de Apoderado Legal de la empresa promotora BRUSEN, S.A (Folio No. 820799), hago constar que la persona a contactar para recibir notificaciones es la Licenciada Daritza Liseth Caballero Ortiz, teléfono móvil 6947-0711, correo electrónico dcaballero@grupoalpen.com, procedo hacerle entrega formal de un documento original y dos copias del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del Proyecto denominado "**URBANIZACION GALICIA**" para su respectiva evaluación y aprobación, el mismo está ubicado en el distrito de Tierras Altas, corregimiento de Volcán, provincia de Chiriquí, dentro del siguiente inmueble (Folio Real No. 19275 (F), código de ubicación 4415).

El proyecto bajo Estudio de Impacto Ambiental se enmarca dentro del sector de la industria de la construcción y consiste en el desarrollo de una urbanización que funcionará bajo el código RBS (Residencial Bono Solidario), destinada a viviendas que califican al interés social. Estará conformado por 18 lotes unifamiliares, en un área útil de lotes de 8,112.61 m², equivalente al 81.13% del área total y el resto se distribuye entre área de uso público, vereda peatonal, servidumbre potable, isleta de estacionamientos y tanque de reserva.

El Estudio de Impacto Ambiental cuenta con los requerimientos de un Categoría I y conforme a lo establecido en el artículo 38, del decreto 123 del 14 de agosto de 2009; el cual está compuesto por 115 fojas debidamente enumeradas, incluyendo los anexos.

Adjuntamos a la presente solicitud los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Notarial
- Certificado de BRUSEN, S.A., promotora del proyecto
- Copia de cédula notariada del Representante Legal de la empresa promotora
- Certificado de propiedad de la finca donde se desarrollará el proyecto
- Paz y salvo
- Recibo de pago en concepto de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental.

Los consultores ambientales responsables son: Ing. Ariatny Ortega (IRC 040-2019) y el Ing. Máximo Moreno (IRC 065-2019), con número de teléfono (774-7134), correo electrónico gerencia.incp Panama@gmail.com.

Fundamento de derecho: Constitución Política de la República de Panamá: Ley 41 del 1 de julio de 1998; decreto ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009; modificado por el Decreto Ejecutivo 155 del 05 de agosto de 2011 y demás normas concordantes y complementarias.

Panamá, veinticuatro (24) de julio de dos mil veinte (2020).

DAVID MORENO NUEZ
Apoderado Legal
BRUSEN, S.A.

Yo, Glendy Castillo de Osigian
Notaria Pública Tercera del Circuito de Chiriquí
con cedula 4-728-2468
CERTIFICO

Que la(s) firma(s) estampada(s) de
David Moreno Nuez, car. cod # E-8-153232

Que aparecen(s) en este documento han sido verificada(s) contra fotocopia(s)
de la cédula(s) de lo que consta, junto con los testigos que suscriben
David - 24 de Julio de 2020

